	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO Versión 1	CONTRATACIÓN PÚBLICA Código F-CP-18	FORMATO 1/06/2020
ACTAS		Página 1 de 1	

ACTA - INICIO


FECHA PRESENTE ACTA:	marzo 20, 2024		
CONTRATO No.:	SUM-04-2024	FECHA	marzo 18, 2024
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO	PROCESO No.:	MC-09-2024
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO (TIPO RECEBO COMÚN) PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN		
VALOR CONTRATADO:	\$36.400.000,00		
CONTRATISTA:	JOSE FERNANDO PULIDO CALDERON		
SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES GARCIA PEDRAZA		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo del contrato es hasta el 31 de diciembre del 2024, contados a partir del inicio en la plataforma SECOP II o hasta que se agote el presupuesto, lo primero que ocurra.		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:	diciembre 31, 2024		

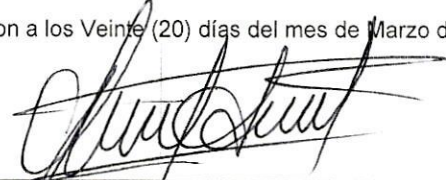
En Nuevo Colón, a los VEINTE (20) días del mes de MARZO de 2024, en el despacho de la Secretaría de Planeación y Obras Publicas se reunieron, CARLOS ANDRES GARCIA PEDRAZA, como SUPERVISOR del Municipio de Nuevo Colón y JOSE FERNANDO PULIDO CALDERÓN, en representación propia como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación de ejecución del contrato de suministro en referencia.

1. Que el contratista conoce todas y cada una de las clausulas estipuladas en el contrato.
2. Que el contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las actividades a desarrollar, las condiciones del contrato y las condiciones técnicas del material a suministrar.
3. Que la secretaria de Hacienda expidió el respectivo certificado de registro presupuestal.
4. Que el contratista presento la póliza de cumplimiento No. 39-44-101160596 y poliza de responsabilidad civil extracontractual 39-40-101042077 expedida por Seguros del Estado S.A.y la cual fue aprobada mediante acta de aprobacion de Marzo de 2024
5. Que se surtieron todos los requisitos de perfeccionamiento del presente contrato por lo cual se expide la presente orden de iniciación.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de suministro.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron a los Veinte (20) días del mes de Marzo de 2024


JOSE FERNANDO PULIDO CALDERON
Contratista


CARLOS ANDRES GARCIA PEDRAZA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor